

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS No. 17
“CONSTRUCTORA CONSROJASMAR CIA LTDA”
RUC: 1191737101001

En la ciudad de Loja a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 20:00, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Isaac Ordoñez, en las calles Juan de Velasco y Huaquillas; se reúnen los dos accionistas de la CONSTRUCTORA CONSROJASMAR CIA. LTDA., precedida por el Ing. Ángel Melecio Rojas Marín, en calidad de Presidente y con el Ing. Robinson Agustín Rojas Marín, en calidad de Gerente General - Representante Legal; se da por iniciada la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del informe de gerente.
4. Aprobación de Estados Financieros.
5. Varios

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Ing. Ángel Melecio Rojas Marín en calidad de Presidente de la compañía brinda un saludo de bienvenida a su socio, agradece por la responsabilidad, asistencia y el interés por conocer sobre la situación actual de la compañía.

2. COSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a la verificación de la asistencia de socios, la misma que es en su totalidad; y se procede con el desarrollo de la misma.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

El Ing. Robinson Agustín Rojas Marín, en calidad de gerente de la compañía presenta su informe desarrollado durante el periodo 2017.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Ing. Ángel Melecio Rojas Marín concede la palabra a la Ing. Franca Olívia Guaman Bastidas contadora de la compañía; quien presenta de manera escrita y formal los Estados Financieros del periodo fiscal 2017, en donde da énfasis a las siguientes cuentas:

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- en esta cuenta se desglosan todos los flujos de dinero que la compañía mantuvo tanto en efectivo como en bancos al 31 de diciembre, con un valor de **\$ 37466.35**

Cuentas por Cobrar Clientes.- el valor reflejado en ésta cuenta se determina del contrato Nro. 34-2017 pactado con el Municipio de Loja por un valor de **\$ 32926.01**

Anticipo de Obra.- aquí se ve reflejado el valor del saldo del anticipo que se entregó por parte del Municipio a la compañía cuyo valor es **\$ 21810.53**

Anticipo de Clientes.- este valor corresponde al anticipo entregado por el comprador del camión, activo que no ha sido entregado al mismo, el valor es de **\$ 14500.00**

En el Estado de Resultados Integral se observa el reconocimiento de ingresos no facturados pero planillados y aprobados por el fiscalizador de la obra; así mismo el detalle de los costos y gastos realizados dentro del periodo fiscal 2017.

Actualmente la parte legal y tributaria se encuentra al día de sus obligaciones con las Entidades de Control.

Después de las deliberaciones del caso queda aprobados los Estados Financieros para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencias de Compañías sin más que tratar se da por terminada la presente sesión de Junta General de Socios, siendo las 22:15 , para constancia firman en unidad de acto.


Ing. Robinson Agustín Rojas Marín
GERENTE GENERAL


Ing. Ángel Melecio Rojas Marín
PRESIDENTE

LISTA DE SOCIOS

VALOR PORCENTUAL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
50	Robinson Agustín Rojas Marín	
50	Ángel Melecio Rojas Marín	
100 %		

